

ABR 2018

NÚMERO

AÑO XXXVIII

S/. 1.50

1

# Signos

**IBC** Instituto  
Bartolomé  
de Las Casas

**cep** Centro de  
Estudios y  
Publicaciones



- CORRUPCIÓN  
+ EDUCACIÓN

## ¿CÓMO VENCER LA CORRUPCIÓN?

---

Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional (p. 5) / Ley de alimentación saludable ¿Por qué causa polémica? (p. 9) / Carlos A. Bedoya: Cumbre de los pueblos, espacio de diálogo y propuestas (p. 10) / ¿Derechización en Sudamérica? (p. 11)

## VALE LA PENA SABER QUE



Crédito: Archivo IBC

### RECONOCIMIENTO A MUJERES DE FE Y ESPIRITUALIDAD

Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer; en este marco, desde hace cuatro años, la Red Interconfesional de Mujeres de Fe y Espiritualidad viene impulsando el reconocimiento público de mujeres ejemplares que desde la particularidad de su fe y espiritualidad vienen realizando un trabajo en favor de la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Este año nos alegramos y acompañamos a cuatro mujeres comprometidas en el trabajo con niñas y niños, con mujeres y otros grupos vulnerables para su desarrollo más integral. Ellas son: Myriam del Pilar Palomino Torres (Islam Perú), Úrsula Guerrero Cisneros (Asociación islámica del Perú), Yésica Patiachi Tayori (Iglesia católica) y Helena Hurtado Pinillos (Iglesia metodista). Con su ejemplo, nos animan y fortalecen también nuestro compromiso.

### IGLESIA ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA

Ante la abrupta renuncia de Pedro Pablo Kuczynski a la presidencia de la república y la crisis del país, la Conferencia Episcopal Peruana se pronunció el 22 de marzo por medio de un comunicado ante diversos medios de prensa. En ello señalan que se constata "un proceso sistémico de

corrupción causado por el divorcio entre ética y política, reforzado por ambiciones personales y de grupo". Los obispos hacen un llamado a la "recuperación ética y moral del país en todos los niveles" e invocan a los ciudadanos para asumir los cargos públicos, "conscientes del compromiso de servir a la patria".

Por su parte la Conferencia de Religiosos del Perú, mediante un comunicado titulado: "¿Qué debemos hacer como Iglesia ante la crisis política?", expone una serie de lineamientos que como religiosos están llamados a hacer. Entre ellos: promover la formación de la conciencia moral y el discernimiento ético en las personas; motivar a los ciudadanos a participar en la vida política del país (...) siguiendo las inspiraciones de Jesús en el evangelio, e invitar a que la clase política "responda con altura a los desafíos de esta nueva oportunidad".



Crédito: Diócesis de Chosica

### 25 AÑOS EPISCOPALES DE MONS. NORBERTO STROTMANN

El sábado 10 de marzo tuvo lugar en la explanada de la Catedral de Chosica, ubicada en la Plaza Mayor de Huaycán, una Misa de acción de gracias por el 25º Aniversario de ordenación episcopal de Mons. Norberto Strotmann, msc, obispo de Chosica y Secretario general de la Conferencia Episcopal Peruana.

Esta celebración estuvo acompañada por 30 obispos provenientes de las diversas regiones de nuestro país, entre los que se encontraron: Mons. Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo y Presidente de la Conferencia Episcopal; Mons. Pedro Barreto, arzobispo de Huancayo y Primer Vicepresidente del Episcopado; Mons. Salvador Piñero, arzobispo de Ayacucho; Mons. Arturo Colgan, obispo auxiliar de Chosica; Mons. Jorge Izaguirre, obispo prelado de Chuquibamba; Monseñor Luis Bambarén, obispo emérito de Chimbote, entre otros. Días previos a esta celebración, recibió Mons. Strotmann, por parte de la Conferencia Episcopal Peruana, la Medalla de Santo Toribio de Mogrovejo, al finalizar su 111ª Asamblea Plenaria.

### POR UNA LEY DE BANCO DE DATOS GENÉTICOS

Los familiares de personas desaparecidas vienen impulsando una campaña para lograr que se apruebe la Ley de Banco de datos genéticos a fin de garantizar que sus datos genéticos sean almacenados oportunamente. Como se sabe, muchos familiares directos han fallecido sin poder dejar estos datos que facilitarían la identificación de los restos cuando se hagan las exhumaciones.

Esta ley busca dar cumplimiento a la Ley de búsqueda de personas desaparecidas entre 1980 y 2000 (aprobada en julio de 2016). Garantizar el derecho de las familias a contar con datos genéticos que faciliten la identificación de sus familiares desaparecidos. Suplir la ausencia de normas nacionales sobre gestión y protección de datos genéticos. Garantizar el almacenamiento oportuno de la información genética, su confidencialidad y uso exclusivo para la búsqueda, y establecer las funciones del Banco de datos genéticos. ■

# ANTE ESTA GRAVE CRISIS: EL VASO MEDIO LLENO

“¿Qué pasa en el Perú que, cuando uno deja de ser presidente, lo meten preso?” “El caso Odebrecht es simplemente una anécdota chiquita”, dijo el papa Francisco cuando vino a Perú. Sus frases llamaron la atención de la prensa y los ciudadanos porque nos dimos cuenta de que Francisco estaba bastante informado de lo que venía ocurriendo en la política peruana. Sin embargo, hasta ese entonces no sabíamos lo que estaba por venir un tiempo después, no imaginábamos el desenlace del asunto que incluiría la renuncia del Presidente de la república por escándalos de corrupción.

El país no ha vivido un escenario tan crítico en la política, desde los años del régimen fujimorista. La mayoría de los partidos políticos y líderes están envueltos en actos de corrupción que se han destapado a lo largo de estos últimos meses y que terminarían con la renuncia del primer mandatario del país. Esta situación que involucra a casi toda la clase política en el caso Lava Jato, nos hace repensar la forma en que ha funcionado todos estos años el Estado desde la transición, pero también el rol importante que jugamos todos los ciudadanos.

## URGEN REFORMAS

Aunque es necesario seguir promoviendo la conciencia ética en los ciudadanos, ha quedado demostrado que no se trata sólo de un grupo de personas deshonestas que llegaron al poder y se hicieron de dinero público

o que favorecieron al sector privado por “apoyos” para la campaña. Se trata de un sistema que ha permitido que la corrupción pueda darse en todos los ámbitos del Estado como un modus operandi de arriba abajo y que, en muchos casos, quede impune. La sociedad civil y colectivos de ciudadanos, algunas instituciones e intelectuales vienen exigiendo reformas políticas puntuales como por ejemplo, la eliminación del voto preferencial y un mayor control de las donaciones que reciben los partidos políticos para sus campañas en las elecciones, así como la ley del financiamiento público para poner el piso parejo y transparentar el financiamiento privado. Al respecto, no solo no se ha hecho nada por controlar mejor la procedencia de tal dinero, sino que se ha retrocedido porque ahora los partidos no tienen que reportar a la ONPE hasta después de terminado el proceso de la campaña.

Finalmente, es urgente que se fortalezcan los organismos de control, como por ejemplo la Contraloría, así como reformar al Poder Judicial. Es decir, que se defiendan la autonomía de la justicia y evitar la cooptación por grupos que tienen intereses privados.

## ¿Y QUÉ HACEMOS LOS CIUDADANOS?

Los ciudadanos también jugamos un rol importante en este escenario de crisis. Lo primero, ver el vaso medio lleno pues esta situación puede ser-

vir para reformar todos esos aspectos que han facilitado actos corruptos en el Estado. Esto implica estar más atentos e informarse sobre los temas en cuestión para que se busquen salidas viables. Lo segundo, rechazar todo acto de corrupción, no normalizarlo ni caer en la desesperanza. Como lo dijo el papa Francisco, la corrupción es evitable, no es inherente a las autoridades o a la política. Aquí tenemos mucho trabajo por hacer con aquello de “que robe pero que haga obras”. Hay que entender que la corrupción de los altos funcionarios sí es un asunto nuestro y no una cuestión lejana que no nos afecta como si la sociedad estuviera completamente exonerada de estos procesos. Este delito es una de las formas más nocivas de vulneración de los derechos de todos y todas, pero sobre todo de los más pobres. ¿Quién nos ha convencido de que no hay posibilidad de vencer la corrupción? ¿Quién nos hace creer que es problema de otros? Esos “5 palitos sin mover un dedo” del que le hablaba Fredy Aragón, hasta entonces gerente de políticas de la Sucamec a un congresista en los videos del escándalo, significan menos colegios, menos hospitales, menos derechos para nuestros hijos, para nuestros hermanos, para nuestros compatriotas. Si estamos perdiendo la capacidad de indignarnos es porque estamos cediendo ante los problemas que vemos. Indignémonos y reclamemos juntos cuando se atente contra los derechos de la gente, recordemos lo importante de organizarnos y movilizarnos por nuestro país. ■

**Signos** DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino. Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Archivo IBC Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472 -3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Abril 2018 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161800029 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,250 ejemplares.

# CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA ELIGE NUEVA DIRECTIVA

por Carmen Lora, directora del Centro de Estudios y Publicaciones.

## IGLESIA CENTRADA EN LA PERIFERIA

Este año la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal se ha realizado en marzo considerando que en las fechas acostumbradas, enero, se produjo la visita del papa Francisco al Perú. Fue así como el 7 de marzo, los 49 obispos que la integran eligieron la nueva directiva para el período 2018-2020, la que ahora está presidida por Mons. Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo; su primer y segundo vicepresidentes son Mons. Pedro Barreto Jimeno, arzobispo de Huancayo, y Mons. Robert Prevost, obispo de Chiclayo respectivamente. En la Secretaría General permanece Mons. Norberto Strotmann (Chosica).

Esta elección ocurre a poco más de un mes de la visita el Papa al Perú, durante la cual Francisco impactó significativamente por su presencia cercana y sencilla y por el alcance de sus mensajes. A su vez el pueblo peruano demostró gran fervor religioso e inquietud espiritual, asistiendo de manera masiva y entusiasta a cada una de las actividades programadas y a los recorridos realizados por el Papa.

### DEFENDER LA ESPERANZA

La visita supone para toda la Iglesia peruana un gran desafío evangelizador, y para la Conferencia Episcopal implica echar a andar las propuestas y llamado de Francisco a defender la esperanza, tener una voz profética y estar cerca de los más débiles y desprotegidos de la sociedad.

En ese sentido ha sido muy importante que luego de terminada la Asamblea los obispos expresen su deseo de asumir la tarea encargada por el Papa, en dos pronunciamientos. El



La Conferencia Episcopal Peruana eligió su nueva directiva para el período 2018-2020, la que ahora está presidida por Mons. Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo; su primer y segundo vicepresidentes son Mons. Pedro Barreto Jimeno, arzobispo de Huancayo, y Mons. Robert Prevost, obispo de Chiclayo, respectivamente.

primero, *Unidos por la esperanza*, del 15 de marzo. El documento señala: *"Una vez más, [el Papa] nos ha invitado a ser una Iglesia en salida hacia las fronteras de aquellos "que están al borde de nuestros caminos": Amazonía, pueblos indígenas y cuidado del medio ambiente; pobreza y exclusión; trata de personas y violencia contra la mujer; corrupción generalizada."* El 22 de marzo, ante la crisis política producida en el país, la Junta Directiva emitió otro pronunciamiento en el que señalaba: *"Convocamos a los ciudadanos para asumir los cargos públicos, conscientes del compromiso de servir a la patria y no servirse de la política para sus propios intereses."*

### COMISIONES EPISCOPALES

Otra novedad de la Asamblea ha sido el regreso a la estructura de las Comisiones Episcopales por especialidad, dejando de lado la agrupación por áreas que no logró impulsar el trabajo de varias de ellas. En esta ocasión han sido elegidos como presidentes

obispos que representan una nueva generación: Laicos y juventud: Mons. Alfredo Vizcarra (Jaén); Vida consagrada: Mons. Arturo Colgan Joaquim (Chosica); Acción Social, Salud y Movilidad Humana: Mons. Jorge Izaguirre (Chuquibamba); Liturgia: Mons. Richard Alarcón (arzobispo de Cusco); Misiones y pastoral indígena: Mons. David Martínez de Aguirre (Puerto Maldonado, uno de los puntos más impactantes de la visita del papa Francisco). El Cardenal Juan Luis Cipriani participa en el Consejo Permanente y preside la Comisión de Educación, Cultura y Bienes culturales.

En el momento difícil que vive el país, la Iglesia debe contribuir a fortalecer lazos de fraternidad que, basados en la justicia y la verdad, se concreten en el gesto abierto de solidaridad con el que más sufre y es débil y en una actitud de servicio y defensa de los derechos humanos, para construir una convivencia pacífica y responsable. (Fuente: OSevoz). ■

## LOS JÓVENES, LA FE Y EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

Por Álvaro Salazar, delegado de la Comunidad de Vida Cristiana (CVX) en el Encuentro pre-Sinodal 2018.

*“Después de esto, yo derramaré mi espíritu sobre todos los hombres: sus hijos y sus hijas profetizarán, sus ancianos tendrán sueños proféticos y sus jóvenes verán visiones”. Joel 3, 1.*

El Encuentro pre-Sinodal de los jóvenes se desarrolló del 18 al 24 de marzo en la ciudad de Roma con la participación de 320 jóvenes provenientes de los cinco continentes. El objetivo del Encuentro fue dialogar sin filtro sobre “los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”. Como fin de este camino pre-Sinodal se presentó, durante la Misa del Domingo de Ramos, el documento final que será uno de los cuatro que formarán parte del “*Instrumentum laboris*” (documentos oficiales de trabajo) del Sínodo de los Obispos a realizarse en octubre del presente año.

La importancia de este Encuentro radica en que es la primera vez que la Iglesia les pide a los jóvenes reflexionar sobre sus pares y la situación de ella misma. Luego de la labor de los diferentes grupos lingüísticos con los que contaba la reunión, se pudo llegar a un consenso sobre el documento final que contiene diversos temas como la visualización del rol de la mujer en la Iglesia, la necesidad de formar acom-

pañantes laicos y religiosos para procesos de discernimiento de los jóvenes, la importancia de contar con líderes juveniles que sean reconocidos por sus pares, la apertura al diálogo sobre diversos temas como la diversidad sexual, la vocación de vida y el matrimonio; así como la necesidad de actualización de la Iglesia y su presencia en medios digitales y, sobre todo, la importancia de implicar a los jóvenes en las tomas de decisión de la Iglesia en todos los niveles. ■



El Encuentro se llevó a cabo en Roma del 18 al 24 de marzo, en preparación de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos 2018.

Crédito: <https://evangelizador.asdelosapostoles>

## BIBLIA Y VIDA

### RESURRECCIÓN: DE LA MANO CON EL PADRE Y EL RESUCITADO (JUAN 10, 27-30)

por el P. Juan Bytton, sj, capellán del Centro de Asesoría Pastoral Universitaria (CAPU) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Este breve texto se encuentra a continuación de uno de los discursos más conocidos de Jesús en el Evangelio de Juan: el buen Pastor; y a la vez es un profundo eco a una de las páginas más hermosas del pueblo de Israel: la historia de su liberación. Escuchar, seguir, proteger y permanecer unidos son gestos que unen profundamente las palabras de Jesús con la historia de amor del pueblo con su Dios.

“Mis ovejas escuchan mi voz” (v. 28). Puede sonar una analogía con el pueblo difícil de entender. La aparente pasividad de los que siguen al pastor abre la posibilidad de escuchar y vivir la presencia del Padre, la promesa divina y la unidad en la fe. No se trata entonces de un seguimiento pasivo, sino de una de las acciones que definen a una comunidad creyente, la apasionante acción de escuchar a Dios.

La unidad de Jesús con el Padre no es fusión, sino **comunió**n. Por ello, “nadie podrá arrancar de la mano” lo que él ha creado y ha dado al mundo. Un verbo “arran-

car” que el evangelista usó también cuando la gente intentó hacer rey a Jesús (Jn 6,15). Sin embargo, hoy sabemos que esa mano que nos sostiene es la mano clavada en cruz, no la de un rey. Aquella mano que porta las heridas de la traición y la soledad, pero al mismo tiempo signos que cumplen la promesa de Dios en la Palabra encarnada, que habita en medio de nosotros y con nosotros permanece para siempre.

La promesa se realiza en la fiesta de la Pascua: el paso del pueblo de Israel de la esclavitud a la liberación, el paso de Cristo de la cruz a la vida, el paso que cada uno de nosotros hacemos al escuchar al maestro, tomar su mano y caminar con él hacia la unidad en armonía con la naturaleza y la dignidad humana, en todas sus dimensiones. Caminar confiados es dar espacio en nuestras vidas al Resucitado, es dar signos de esperanza al mundo angustiado por las divisiones, es obrar día a día en la convivencia humana como reflejo de la perfecta comunidad divina en el amor, en la justicia y en la paz. ■

# ¿CÓMO VENCER LA CORRUPCIÓN?

## ÉTICA PÚBLICA Y ACCIÓN CÍVICA

por **Gonzalo Gamio Gehri**, doctor en Filosofía y profesor en la PUCP y en la UARM.

El escándalo Lava Jato está generando la acelerada descomposición de nuestra “clase dirigente”. Varios ex-presidentes, candidatos de diversas tiendas políticas, empresarios y otros personajes influyentes en el país. Un Presidente de la república ha tenido que renunciar, y al día siguiente teníamos ya a otro mandatario en el sillón de Pizarro. La mayoría de los ciudadanos considera que esta crisis se profundizará en los próximos meses, en la medida en que las investigaciones continúan y los colaboradores eficaces siguen declarando ante las autoridades correspondientes. Ya no son pocos los peruanos que exigen “que se vayan todos”.

Interesante el cambio de perspectiva que se ha desarrollado aquí en un plazo no muy largo. Hace un tiempo muchos compatriotas escuchaban con cierta resignación la retorcida consigna “que robe pero que haga obra” como una extraña expresión de “realismo político”. Hoy la frase “que se vayan todos” parece mostrar que la corrupción no es una práctica que deba ser tolerada en una auténtica sociedad democrática. La idea es que la corrupción empobrece a los pueblos, los degrada en términos morales y políticos.

No podemos dejar que la corrupción eche verdaderas raíces entre nosotros. Una sociedad razonable no puede edificarse sin transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública.



Crédito: <http://andina.pe>

La corrupción empobrece a los pueblos, los degrada en términos morales y políticos. No podemos dejar que la corrupción eche verdaderas raíces entre nosotros. Una sociedad razonable no puede edificarse sin transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública.

### “QUE SE VAYAN TODOS”

Es una frase que no enorgullece a nadie. Es lamentable que la ciudadanía no pueda confiar en sus políticos. El oficialismo ha sufrido un durísimo revés con la renuncia del Presidente. La principal fuerza opositora carga con un historial de corrupción que data de los años noventa, pero que parece tener ramificaciones en el presente. No obstante, esta situación debe llevarnos a observar con cuidado cuál es nuestro rol y nuestra responsabilidad frente a esta profunda crisis ética y política. Tenemos que pensar en qué hemos hecho y qué hemos dejado de hacer para que la corrupción se haya instalado en diversos espacios del Perú, tanto en el sector privado como en el propio Estado.

La corrupción es un concepto complejo. A menudo se la identifica sin más con el uso privado del bien público. No obstante, esa descripción

deja la idea discutible de que el lugar de la corrupción es sólo el Estado, y sabemos que esto no es así. El caso que comentamos pone énfasis en el carácter corruptor de algunas empresas privadas. Requerimos de una idea más compleja de corrupción. Podríamos definirla así: hablamos de corrupción cuando constatamos la *intervención irregular de la lógica del dinero y el anhelo de poder en transacciones y actividades humanas en las que se ponen justificadamente en juego otra clase de bienes sociales*. De este modo, tomamos en consideración otros contextos en los que la corrupción se hace presente. Recogemos con ello el sentido de la expresión latina *corrumpere*, “trastocar o degradar la forma genuina de algo”, o más claramente “echar a perder”.

La lucha contra la corrupción es tanto sancionadora como preventiva. Requiere de procedimientos institucionales que garanticen una mayor

transparencia y fiscalización pública. No obstante, esta clase de mecanismos no constituye un sustituto de la función de vigilancia que debe cumplir activamente la ciudadanía en el país. Necesitamos ciudadanos que examinen el estado de la ética pública en el Perú, que coordinen acciones para supervisar las actividades de funcionarios públicos y políticos que han desempeñado labores en el Estado por nuestro encargo. En ese sentido, tenemos derecho a pedirles cuentas por su gestión.

### ESCENARIOS PARA ACTUAR

Es importante pensar cuáles son los escenarios desde los cuales los ciudadanos pueden actuar para combatir y prevenir la corrupción. Los partidos políticos constituyen una opción, pese a su precaria condición en el presente, pues se trata de organizaciones que han abandonado toda discusión programática y no han renovado sus cuadros. También existen las instituciones de la sociedad civil, organismos que median entre los ciudadanos y el Estado, y que constituyen espacios de deliberación cívica y movilización para ejercer funciones de control democrático de la función pública: universidades, colegios profesionales, iglesias, ONGs, sindicatos, entre otros. Los ciudadanos tenemos que constatar que podemos convertirnos en agentes de transformación. Necesitamos forjar un nuevo país, de cara al Bicentenario.

### HAY PROPUESTAS

por **Cecilia Tovar**, filósofa e investigadora del Instituto Bartolomé de Las Casas.

La Comisión Presidencial de Integridad, presidida por el Dr. Eduardo Vega, ex-Defensor del Pueblo, entregó un excelente informe al Pdte. Kuczynski, titulado **Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo**, que no se ha aplicado aún. Reproducimos extractos de la Presentación que recopila las propuestas:

**Cuidar lo público:** La corrupción es una práctica pública. El delito se comete en secreto, pero sus compo-

nentes centrales son públicos: dinero y recursos públicos, funcionarios públicos, normatividad pública burlada y prácticas éticas públicas abandonadas. La lucha contra los corruptos representa la revalorización de los espacios públicos oficiales y cotidianos, así como de los funcionarios y sus responsabilidades...

**Proteger los derechos fundamentales:** La actuación de los corruptos no se limita al uso indebido del poder o de los recursos públicos; tiene un impacto nefasto en derechos básicos. En escuelas, centros de salud y comisarías es notoria la micro-corrupción. En todos estos casos, entre otros, la corrupción pone en riesgo la vida, la salud o la seguridad; en consecuencia, merece una respuesta contundente del Estado, para prevenirla y sancionarla...

**El peligro de la captura del Estado:** La corrupción en las compras y obras públicas de los tres niveles de gobierno; la predisposición a aceptar que los políticos roben, siempre y cuando hagan obras, y la participación de integrantes de instituciones fundamentales en bandas criminales, entre otras tendencias, están creando condiciones para que desaparezca la sutil línea que separa la corrupción que proviene del dinero obtenido formalmente de aquella que proce-

de de la economía ilegal. Al horadar los sistemas de control del Estado, la corrupción que se alimenta del dinero obtenido formalmente da paso al que proviene de la economía ilegal...

**El protagonismo de los poderes políticos:** No hay manera de cambiar la situación, ni la tendencia anunciada, si el poder político no asume el liderazgo que le corresponde; peor aún si es complaciente y no toma iniciativas para cortar de raíz el ingreso de dinero ilegal a la política. Las autoridades políticas, por ser las principales tomadoras de decisión, tienen una responsabilidad central y un papel insustituible.

**Quebrar la tradición complaciente:** El Perú tiene una larga historia de corrupción, aunque también de lucha contra ella. Durante la segunda mitad de la década de los noventa, la corrupción adquirió un carácter sistémico: desde el centro del poder del Estado se organizó y centralizó una red nacional de corrupción. Ahora, la novedad de estos últimos quince años es que la corrupción se ha difuminado y descentralizado. Cada vez hay más conciencia de que romper el círculo vicioso es una condición necesaria para crecer económicamente, pero en especial para construir un país menos violento, más justo y que brinde oportunidades a todos. ■



Para vencer la corrupción es necesario un trabajo normativo y de gestión, pero también de cambio cultural, que debe impregnarse en las familias, las escuelas, los centros de trabajo y, por supuesto, en el propio Estado.

# PRIMERA DEMANDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LIMA

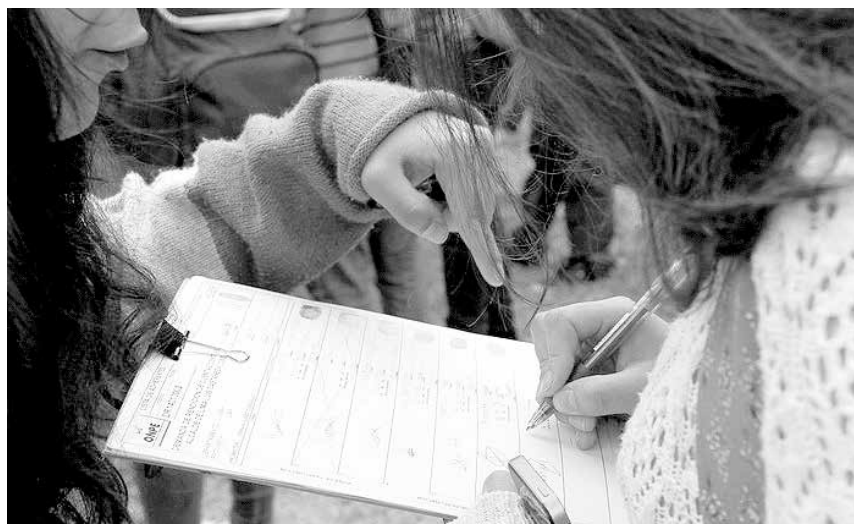
por Hernán Núñez, regidor de Lima y promotor de la campaña “Habla Castañeda”.

Las municipalidades constituyen el nivel de gobierno más cercano a la gente, dado que atienden sus problemas inmediatos. En concordancia, los alcaldes, regidores y funcionarios municipales deberían tener ese grado de cercanía con la gente. Sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de cómo las autoridades ediles han gobernado los municipios como si fueran un feudo, en donde los concejos y los organismos de control no han garantizado una efectiva fiscalización.

Ante esta situación, por ejemplo, en Lima Metropolitana se tuvo que emprender una demanda de rendición de cuentas para que el alcalde explique el manejo de los recursos públicos. Pero como decíamos líneas arriba, esto no es exclusividad de nuestro burgomaestre, tanto es así que a los días de haber lanzado públicamente la campaña de recojo de firmas los promotores recibimos llamadas de otras partes del país que querían conocer mejor la iniciativa para replicarla en sus respectivas localidades. Precisamente, la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (Ley 26300) establece que se deben recoger firmas para que la autoridad interpelada responda un pliego de preguntas relacionadas al presupuesto público. Es un mecanismo muy poco utilizado en el Perú, al punto que a pesar de que la norma tiene 24 años de promulgada sólo se han adquirido 12 kits hasta la fecha.

## CONCEJOS MUNICIPALES

Es importante esclarecer como se conforman los concejos municipales. Según la legislación vigente, la lista que gana la elección tiene la mitad más uno de los regidores; esto hace que los concejales de oposición no tengan mucho margen de acción, pues iniciativas como la conformación de comisiones investigadoras, por ejemplo, dependen del voto mayoritario,



La campaña “Habla Castañeda” busca transparentar las cuentas del municipio, y se ha convertido en ese contrapeso que resulta fundamental para cualquier sociedad que se precie de democrática.

Crédito: <https://hablcastaneda.lamula.pe>

que en el caso de Lima ha sido utilizado para bloquear cualquier medida fiscalizadora. A diferencia de otros espacios de representación política como el Congreso de la República o los consejos regionales, en los concejos municipales esa mayoría automática hace que los alcaldes pocas veces tiendan puentes hacia otros sectores que también conforman la máxima instancia del gobierno local. Por otro lado, ni la Ley Orgánica de Municipalidades ni el Reglamento Interior del Concejo establecen plazos para que la administración responda los requerimientos hechos por los regidores. Al no estar definido esto, los funcionarios del alcalde simplemente no responden los pedidos de información. Incluso, puedo dar fe de que se han negado a atender pedidos realizados en amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## MECANISMO DE CONTROL

Lima tiene un alcalde que no convoca cabildos abiertos, no participa de las sesiones de Concejo, no explica cuáles son sus planes de gestión y nunca “recuerda” cuánto es que cuestan las

obras que realiza su administración. Pero no se trata de un estilo de gobernar, como benevolentemente afirman algunos analistas. En realidad, se trata de hacer del secretismo y la falta de transparencia una práctica política y de gobierno.

En este contexto, la demanda de rendición de cuentas emprendida por la iniciativa “Habla Castañeda” tiene una vital importancia. Si bien esta interpelación ciudadana sólo debe ceñirse por Ley al aspecto presupuestal, ha ayudado a sacar hacia afuera el debate de la administración municipal y los problemas de la ciudad que, precisamente, el alcalde quería mantener en un Concejo casi clandestino pues no transmite sus sesiones, se dificulta el acceso de la prensa, no se informa de sus decisiones, etc. De esta manera, “Habla Castañeda”, y sobre todo los sectores vecinales que se han ido articulando en esta campaña que busca transparentar las cuentas del municipio, se han convertido en ese contrapeso que el Concejo lamentablemente no es y que resulta fundamental para cualquier sociedad que se precie de democrática. ■



# LEY DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE; ¿POR QUÉ CAUSA POLEMICA?

por Jaime Delgado, ex-congresista y autor de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable.

EL 17 de mayo del 2013 se publicó la ley de "Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes" N° 30021, por la que se dispuso principalmente los siguientes aspectos:

- Introducción de la Educación Nutricional en el sistema educativo
- Promoción de la actividad física, especialmente en los escolares
- Prohibición de la venta o expendio de comida chatarra en las escuelas
- Regulación de la publicidad y marketing para evitar la manipulación de los niños y adolescentes
- La obligación de consignar en la publicidad y etiquetas "Advertencias de Alto en azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans" según los parámetros de OPS-OMS
- Establecimiento de un Observatorio de Nutrición y de estudio del sobrepeso y obesidad.

La ley dispuso que en el plazo de 60 días se publicara el reglamento con los parámetros de "Alto en azúcar, sodio, grasas saturadas, grasas trans". Pero esos 60 días se convirtieron en 4 años, pues ahí comenzó una enorme presión del sector industrial ante las entidades del gobierno y los medios de comunicación para evitar que esto se publique. Finalmente, el 17 de junio del 2017 se publica el Reglamento de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable" mediante D.S. 017-2017-Sa, aunque sin respetar los parámetros de OPS-OMS, sino mucho más flexibles, tomando como referencia los que adoptó Chile.

Posteriormente, el 18 de agosto del 2017 se publica el Proyecto de "Manual de Advertencias Publicitarias" a través de la R.M. 683-2017-MINSA, por la que se propone la gráfica con el sistema de octágonos.

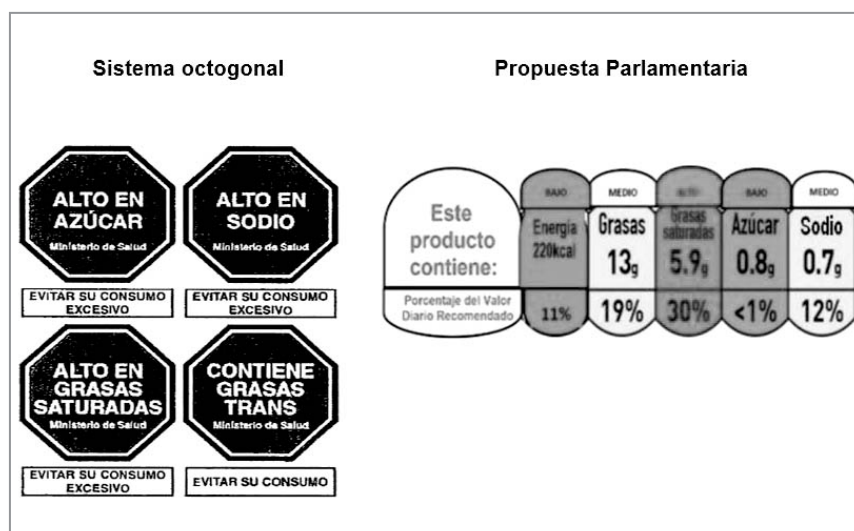
Mientras todos esperábamos el debate en el Pleno del Congreso para la segunda votación del proyecto de ley respaldado por la industria que busca eliminar las advertencias de "Alto en Azúcar, sodio y grasas", a través de unos octágonos diseñados por el Ministerio de Salud, tres bancadas (Fuerza Popular, Apra y PPK) optaron por buscar el atajo y eludir el debate, para lo cual sólo firmaron un documento y la exoneraron de la segunda votación. Aquí sólo se trató de favorecer intereses de la industria de la manera más grosera y vergonzosa.

Las advertencias que quieren eliminar "Alto en azúcar, grasas y sodio" han sido propuestas por el Ministerio de Salud de este gobierno y respaldadas por la Organización Mundial de la Salud, el Colegio de Nutricionistas, Colegio Médico, Defensoría del Pue-

blo, etc. Pero como a la industria no le gusta, las están sustituyendo por lo que ellos llaman GDA o Guías Diarias Alimentarias que ya están puestas en las etiquetas de Coca Cola y otros productos, y lo único que han hecho es ponerles colores, pero la información y la metodología son exactamente las mismas. INDECOPI ha iniciado proceso contra Coca Cola porque este sistema de información nutricional es confuso, engañoso y lo único que hace es inducir a error a los consumidores, perjudicando su salud.

La GDA que proponen en sustitución de las advertencias sería la gráfica con un sistema mixto de semáforos (colores rojo, amarillo y verde).

Si la industria logra su cometido de derogar o rechazar las advertencias, será algo muy negativo para el resto de países que están discutiendo en estos momentos legislaciones de esta naturaleza, pues ellos se encargarán de presentar al Perú como un país que "rechazó las advertencias y validó como mejor sistema la GDA propuesta por la industria". ■



CARLOS A. BEDOYA:

# CUMBRE DE LOS PUEBLOS, ESPACIO DE DIÁLOGO Y DE PROPUESTAS

por José Luis Franco.



Creditor: Archivo IBC

Carlos A. Bedoya es abogado y coordinador general de Latindadd (Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos). Organización que junto a otras apoya al Comando Nacional Unitario de Lucha (CNUL-CGTP), principal ente coordinador de la próxima Cumbre de los Pueblos y Gran acto de Solidaridad Continental a realizarse en Lima del 10 al 14 de abril en paralelo a la VIII Cumbre de las Américas, encuentro que reunirá a los jefes de Estado y Gobierno del hemisferio en la ciudad de Lima, bajo el lema: "Por la Articulación social de nuestra América". Sobre ello conversamos para entender qué repercusiones tendrá este evento en relación al contexto económico, social y político que vivimos en el país y en América Latina.

## ¿Cuál es la finalidad de realizar una Cumbre de los Pueblos?

La Cumbre de los pueblos es un mecanismo histórico de respuesta de los movimientos y las organizaciones sociales, que utilizan este espacio para enfrentar todo lo que son las corrientes neoliberales y antipopulares encabezadas por algunos gobiernos en la región. Ha sido una forma para oponerse a estos proyectos. Históricamente la Cumbre de los pueblos se ha opuesto a la Cumbre de las Américas, que es el mecanismo de la política norteamericana para intervenir en América Latina. El punto más alto de una respuesta de la Cumbre de los Pueblos ha sido la cumbre en Mar del Plata (2005) donde se derrotó al ALCA. Por ello, la cumbre es un mecanismo que permite el diálogo entre estas organizaciones sociales (sindicales, de mujeres, de jóvenes) y los gobiernos que han tenido banderas progresistas y que se han opuesto a estas políticas neoliberales. Muchos gobiernos progresistas emanaron de las cumbres de los pueblos. Esto ha cundido en América Latina y ahora se hace más necesario, porque estamos viviendo una contraofensiva de la derecha continental.

## ¿Qué énfasis tendrá esta cumbre?

Una de las cosas que se va a analizar es la aplicación de la política exte-

rior norteamericana por parte de las propias cancillerías. Hoy la cancillería peruana es prácticamente un apéndice del departamento de estado de Norteamérica, qué mayor prueba que desinvitar al gobierno de Venezuela.

En América Latina siempre hemos tenido una parte de los gobiernos que mantuvieron las políticas neoliberales, pero ahora eso está tratando de irradiarse a otros países que tenían gobiernos progresistas. Uno de los énfasis será el analizar el contexto regional, qué significa este giro en la economía y en la política, así como en la geopolítica y la militarización. También vamos a analizar la coyuntura peruana, porque ahora se desarrolla una crisis de régimen.

## ¿Cuáles son las propuestas que están llevando las organizaciones sociales?

La Cumbre es un espacio donde no hay sólo una propuesta sino muchas. Todas ellas van a alimentar una declaración final. Los movimientos sociales plantean otro tipo de integración, que sea una integración económica que piense en los sectores afectados por la liberalización de la economía. También se va a tener un énfasis en la Amazonía, porque hay bastantes agentes foráneos que se disputan

esta región (USA, China, Rusia, etc.) y que nos ven como una despena.

## ¿Cuáles son las perspectivas a futuro?

Espero dos cosas. La primera, que se articule de manera seria el generar una respuesta política a través de un documento, pero que sea un documento vivo, un camino hacia más propuestas. Y lo otro, que se consolide nuevamente una articulación social.

Para ver esta entrevista, ingresar al canal de Youtube: <https://www.youtube.com/InstitutoBC> ■



La Cumbre de los Pueblos reunirá en Lima a cientos de organizaciones sociales con el fin de alzar sus voces en defensa de sus derechos.

# ¿DERECHIZACIÓN EN SUDAMÉRICA?

por Luis F. Popa, analista internacional y profesor en la PUCP y la UNMSM.



Con el triunfo de Sebastián Piñera se ha conformado un triángulo "neoliberal", junto a Macri en Argentina y Temer en Brasil, gobernando tres de los países claves de Sudamérica.

reciente a una de las familias más ricas del país. De dueño del famoso club Boca Junior, pasó a ser alcalde del Gran Buenos Aires y a presidente; no solamente por la corrupción peronista, más bien por la mala administración y el empleo de políticas públicas de toma y daca, además de la compra de sectores populares. El gobierno neoliberal de Macri está ahogando al pueblo argentino, donde los salarios no alcanzan para la canasta alimentaria. Bajaron las pensiones de los jubilados, ha aumentado casi el 100% la electricidad y parte del transporte público. ¿Que busca arrasar con su pueblo y enriquecer a los más ricos? Es probable, aunque no podemos olvidar cómo un presidente argentino tuvo que salir en helicóptero de la Casa Rosada, me refiero a De la Rúa.

Brasil, después del golpe de Estado parlamentario a la presidenta constitucional Dilma, hoy los sectores de la derecha con el fraudulento presidente Temer pretenden encarcelar a Lula, el popular líder y expresidente que tiene la mayor simpatía de la población. No hay que olvidar que más de 20 millones de personas salieron de la pobreza bajo el gobierno de Lula. Temer y la derecha quieren impedir a toda costa la vuelta de Lula al poder.

Con la victoria de Sebastián Piñera en Chile, tal parece que el péndulo político se inclina a la derecha en esta parte del continente. Hay una especie de triángulo que rememora aquellos viejos tiempos de la alianza entre las dictaduras. Aclaro, salvando las distancias y el ejercicio del poder de aquellos "gorilas" que mancillaron a la región y violentaron los derechos humanos. ¿Por qué decimos esto? Pues, junto al triunfo de Piñera se ha conformado un triángulo "neoliberal". Macri en Argentina, Temer en Brasil y ahora el hombre más rico de Chile, gobernando tres de los países claves de Sudamérica.

## TRIÁNGULO NEOLIBERAL

¿Cuáles fueron las circunstancias que hicieron posible esta triangulación? Bueno, los errores de la expresidenta Bachelet que dejó para último los cambios de la fascista constitución

pinochetista, los escándalos de corrupción de su hijo y nuera y una política pública con desaciertos.

En el caso de la Argentina, otra vez el variopinto peronismo comete errores del pasado, con altos niveles de corrupción en donde no solamente el gobierno kirchnerista o más bien cristinista, tuvo al igual que casi toda América Latina, trato con la corrupta Odebrecht, la nueva mafia que completa el llamado G-9 de las mafias que controlan este escenario global. En el caso de Argentina, la corrupción de esta facción del peronismo aprovechó las estructuras del Estado y de los sindicatos para el robo y el enriquecimiento ilícito de varios funcionarios ligados a los Kirchner. Todos recordamos aquel funcionario arrojando valijas de dólares por el muro de un convento.

Hoy Argentina vuelve a la carga con Mauricio Macri, un hombre pette-

## COLOMBIA Y PERÚ

En la vecina Colombia el candidato del derechista Álvaro Uribe, Iván Duque, va arriba en la encuesta con un promedio del 46%, pero no le alcanza para llevarse el triunfo. Habrá probablemente una segunda vuelta. Si Duque gana afianzará más el modelo económico liberal y se daría un retroceso en el proceso de paz logrado por el presidente Santos.

En Perú, esperemos que se calmen las aguas, y aunque seguiremos con el viejo y arcaico liberalismo que de "neo" no tiene nada, pues estuvo presente entre 1870 y 1929 y fracasó con el famoso "crac" del 29; tenemos que fortalecer la institucionalidad, la democracia y una lucha frontal contra la corrupción. Finalmente tenemos que decir que por ahora el péndulo se ha inclinado hacia la derecha en nuestra región. ■

VÍCTOR CARMONA:

# PRÓJIMO ES AQUEL EN CUYO CAMINO YO ME PONGO

Me llamo Víctor Carmona y soy miembro de la facultad de teología y estudios religiosos de la Universidad de San Diego. Nací en Estados Unidos, crecí en México, y soy mexicanoamericano. Estudié la licenciatura en relaciones internacionales en la Universidad de Georgetown. Serví cuatro años en la pastoral de movilidad humana con la Conferencia del episcopado mexicano y dos años en un dispensario y centro comunitario con los misioneros oblatos de María Inmaculada en Tijuana. Esas experiencias me encaminaron a la maestría y el doctorado en teología moral y ética cristiana en la Universidad de Notre Dame, y a servir en el teologado de los oblatos en Texas.

## TEÓLOGO Y LAICO

No sabía que podía ser un teólogo laico. Un día, un amigo me invitó a una reunión de pastoral hispana. Después de mi participación en un panel, se me acercó un profesor para animarme a solicitar la admisión a la maestría en teología. Le respondí que no estaba llamado al sacerdocio. Se sonrió y me dijo que aun así podría estudiar. La verdad no le creí. Entonces me llevó a conocer a tres estudiantes laicos que cursaban el doctorado en teología. El testimonio de los tres me arrastró, y los retos y las esperanzas que me compartieron pasaron a ser parte de mi discernimiento vocacional. Con algo de miedo, mas con alegría, decidí arriesgarme a seguir a Jesús y a servir a su Pueblo amado.

La presencia cada vez más numerosa de laicos y laicas en las disciplinas teológicas está ahondando y ampliando el quehacer de esas disciplinas. Nuestra presencia es palpable en la red de *Catholic Theological Ethics in the World Church* durante sus encuentros regio-



En agosto visité el Perú como parte de la comunidad de teólogos y teólogas que ha formado el padre Gustavo Gutiérrez en Notre Dame (en la foto me encuentro sentado al lado izquierdo).

Crédito: XXX

nales y mundiales. Nuestra labor trae consigo un pluralismo de experiencias, fuentes, metodologías y temáticas que enriquecen la capacidad de comprender la fe que compartimos mujeres y hombres de múltiples culturas, lenguas, y generaciones; fe que vivimos más allá del estado clerical o la vida religiosa en contextos marcados por la marginación económica, política, cultural y eclesial. Pienso que la teología de la liberación continúa influyendo en esa labor, incluyendo la de aquellos que buscamos ser compañeros de inmigrantes indocumentados en sociedades que, como la mía, parecen tener el corazón endurecido, señal de ruptura de amistad con Dios y el prójimo. En esa realidad intentamos servir, con esperanza, "la proclamación del Reino de amor y justicia".

## INSPIRACIÓN DE LOS PRIMEROS COMPAÑEROS LAICOS

Diez de los miembros de la comunidad que ha formado el padre Gusta-

vo, tuvimos la oportunidad de visitar el Perú. En sus libros, clases, y charlas él nos recuerda sin cesar que el quehacer de la teología requiere la conversión constante al prójimo, siguiendo el ejemplo de Jesús. Como escribe en su reflexión sobre la parábola del buen samaritano, "Prójimo [...] no es aquel que yo encuentro en mi camino, sino aquel en cuyo camino yo me pongo. Aquel a quien yo me acerco y busco activamente". La visita al Perú me dejó apreciar cómo esa reflexión, que pienso está al centro de la teología de la liberación, está marcada por la praxis de una comunidad de discípulos de Jesús que en su mayoría son laicos y laicas.

Les estoy muy agradecido a esos primeros compañeros del padre Gustavo, porque su testimonio del amor gratuito de Dios ha dado frutos en la labor del padre Gustavo, y por medio de esa labor, en la de tantos teólogos laicos y laicas que ha formado en su caminar. ■

ISSN 1022-789X

